

Minas, 18 de febrero de 2015.

RESOLUCION N° 07/2015.

Visto: la solicitud de licencia presentada por el Sr. Eduardo Baubeta al cargo de Edil Departamental, desde el día 8 de enero hasta el 1° de febrero de 2015 inclusive.

Considerando: Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular al primer Suplente Respectivo Sr. Elioberto Sosa.

La Junta Departamental de Lavalleja, **R E S U E L V E:**

- Aprobar lo actuado por la Mesa por Resolución N° 02/2015, en aplicación del Art. 1 Inc. 1 del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Mtro. Darío J. Lorenzo

Presidente

María Isabel Rijo Miraballes

Secretario Interino